

Institución: Secretaría de Educación

R.T.N.: 08019002276909

Unidad Ejecutora: Unidad de Planeamiento y Evaluación de Gestión (UPEG)

Dirección: 1era. Cll, entre 2da., 3era. y 4ta. Av., Comayaguela, M. D. C.

Telefono: 2222-1225/2238-8013

Fecha: 19 de Octubre del 2015

ORDEN DE COMPRA

No 568-15

Proveedor: EVOLUTION CARS Dirección: Anillo Periferico, Aldea las Casitas, Frente a la Toyota

R.T.N.: 08019005003890

Contacto: Victor / 22134357

Sírvase entregar los bienes / Servicios descritos a continuación, los cuales están de conformidad a su cotización presentada.

Año	Poder	Codigo	Fuente Financ.	Proyecto	Clasificación				Gasto Corriente	X
					Programa	Sub Programa	Act.	UE	Gasto de Capital	
2015	4	50	11	0000	01	00	001	001	Gasto por Deuda Pública	


Codigo de obj.	Partida No.	Cantidad	Unidad	DESCRIPCION	Precios Por Unidad	Valores En Lempiras	
						Parciales Según Objeto	Totales
23200				Mantenimiento y Reparación de Equipos y Medios de Transporte			2,380.00
	1	8	C/U	Cuartos de Aceite 15w40	170.00	1,360.00	
	2	1	C/U	Filtro de Aceite	180.00	180.00	
		2	C/U	Filtros para Combustible	260.00	520.00	
		1	C/U	Filtro para Aire	320.00	320.00	
				Ultima Linea			
Dos mil Setecientos Treinta y Siete Lempiras Exactos.						Sub Total	2,380.00
Nota: Reparacion y Mantenimiento para el Vehiculo Nissan Frontier Placa No.09422 pertenece al Despacho Ministerial de la Secretaria de Educacion.						Menos Compras Excentas	0.00
						Compras Gravadas	2,380.00
						Más 15% Impto.	357.00
						Total	2,737.00

Observaciones:

- 1.- Para el tramite de pago deberá presentarse la siguiente documentación:
 - a.- Recibo a nombre de la Tesorería General de la Republica
 - b.- Factura a nombre de la Secretaría de Educación
 - c.- Copia de acta de entrega de los bienes / servicios descritos en la orden de compra.
- 2.- Tiempo de entrega de los bienes / servicios: cinco (5) días despues de la fecha de entrega de la orden de compra y copia del F01 (Precompromiso) aprobado.

Elaborado por:


Mario A. Palacios
 Oficial de Preintervención II


Lic. Luis Eduardo Agurcia
 Sub. Dirección General de Proveeduría